



PLANES DE EMERGENCIA

Revisión: N°001



PLANES DE EMERGENCIA

I. PROPÓSITO DEL PLAN

El propósito de este documento es establecer las bases y directrices para el "Plan de Emergencia" en el marco del "Sistema de Gestión de Seguridad" de BLAST ENGINEERING. El plan tiene como objetivos principales:

- Definir los procedimientos y protocolos a seguir en situaciones de emergencia para garantizar la seguridad de los empleados, contratistas y visitantes de la empresa.
- Establecer una estructura organizativa y roles claros para la gestión de emergencias.
- Proporcionar un marco para la evaluación y mejora continua de la preparación y respuesta ante emergencias.

II. ALCANCE DEL PLAN

El alcance de este plan abarca:

- La identificación y clasificación de diferentes tipos de emergencias que pueden ocurrir en las instalaciones de BLAST ENGINEERING.
- La definición de los procedimientos específicos para cada tipo de emergencia, incluyendo acciones de respuesta, evacuación, y mitigación.
- La designación de responsables y la organización de equipos de respuesta a emergencias.
- El inventario de recursos disponibles para responder a situaciones de emergencia, como equipos de protección personal y equipos de primeros auxilios.
- Los protocolos de comunicación de emergencia, tanto internos como externos.
- Un programa de capacitación y ejercicios de simulacro para garantizar la preparación y respuesta adecuada ante emergencias.
- Un proceso de revisión y mejora continua del plan para adaptarse a cambios en el entorno operativo o en los riesgos identificados.

III. RESPONSABLES Y ORGANIZACIÓN

a. IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLES DEL PLAN.

En el marco del "Plan de Emergencia" dentro del "Sistema de Gestión de Seguridad" de BLAST ENGINEERING, se designarán responsables clave para garantizar una respuesta efectiva a situaciones de emergencia. Estos responsables serán:

- **Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional:** Será la persona designada para liderar y coordinar todas las actividades relacionadas con el plan de emergencia. Su función principal es garantizar la implementación efectiva del plan y la comunicación adecuada con las autoridades competentes en caso de una emergencia.



- **Equipo de Respuesta a Emergencias:** Este equipo estará compuesto por personal capacitado y entrenado en procedimientos de emergencia. Sus responsabilidades incluyen la ejecución de acciones específicas en función del tipo de emergencia, la evacuación segura de las personas y la mitigación de riesgos.

b. ORGANIGRAMA DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS.

El organigrama de gestión de emergencias establece la estructura jerárquica y las responsabilidades dentro del plan de emergencia. Este organigrama se compone de la siguiente manera:

- **Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional:** Encargado de supervisar y coordinar todas las actividades de gestión de emergencias.
- **Equipo de Respuesta a Emergencias:** Compuesto por personal capacitado y entrenado para actuar en situaciones de emergencia. Este equipo incluye:
 - **Líder de Equipo de Respuesta a Emergencias:** Responsable de dirigir las acciones del equipo durante una emergencia.
 - **Equipo de Evacuación:** Encargado de guiar la evacuación segura de las personas hacia áreas de refugio predeterminadas.
 - **Equipo de Primeros Auxilios:** Responsable de proporcionar atención médica de primeros auxilios según sea necesario.
 - **Equipo de Combate de Incendios:** Encargado de controlar y extinguir incendios si se presenta esta situación.
 - **Equipo de Comunicaciones:** Responsable de mantener una comunicación efectiva tanto interna como externa durante una emergencia.

Este organigrama establece una jerarquía clara y definida para la gestión de emergencias y asegura que todas las personas involucradas comprendan sus roles y responsabilidades.

IV. TIPOS DE EMERGENCIAS

a. CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE EMERGENCIAS

Dentro del "Plan de Emergencia" en el "Sistema de Gestión de Seguridad" de BLAST ENGINEERING, se han identificado y clasificado diferentes tipos de emergencias con el fin de establecer procedimientos específicos para cada una. Estas emergencias se agrupan en las siguientes categorías:

- **EMERGENCIAS NATURALES**
 - **Sismos:** Procedimientos para actuar durante y después de un terremoto.
 - **Inundaciones:** Acciones a seguir en caso de inundaciones repentinas o desbordamientos de ríos.



- **Inclemencias Climáticas Severas:** Procedimientos para enfrentar condiciones climáticas extremas como tormentas, tornados, huracanes, entre otros.
- **EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENDIOS**
 - **Incendios en Instalaciones:** Protocolos para controlar y extinguir incendios dentro de las instalaciones.
 - **Incendios Forestales:** Acciones en caso de incendios forestales cercanos que puedan afectar la seguridad de las operaciones.
- **EMERGENCIAS QUÍMICAS Y DERRAMES**
 - **Derrames de Sustancias Peligrosas:** Procedimientos para gestionar derrames químicos y proteger a las personas y el medio ambiente.
 - **Explosiones y Fugas de Gases:** Acciones ante situaciones que involucren explosiones o fugas de gases potencialmente peligrosos.
- **EMERGENCIAS DE SEGURIDAD FÍSICA**
 - **Intrusión y Acceso no Autorizado:** Procedimientos para responder a intrusiones o accesos no autorizados a las instalaciones.
 - **Actos de Violencia:** Acciones a seguir en situaciones de amenazas o actos violentos.
- **OTRAS EMERGENCIAS**
 - **Emergencias Médicas:** Protocolos para brindar atención médica inmediata en caso de accidentes o problemas de salud.
 - **Colapso de Estructuras:** Acciones en situaciones de colapso de edificaciones u otras estructuras.

La clasificación de emergencias permite una respuesta más efectiva y rápida al proporcionar pautas claras y específicas para cada tipo de situación. Cada categoría cuenta con procedimientos detallados que deben ser seguidos por el personal capacitado y entrenado en el "Plan de Emergencia". La revisión y actualización periódica de estos procedimientos garantizará su eficacia a lo largo del tiempo.

V. PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

a. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA DIFERENTES TIPOS DE EMERGENCIAS

Dentro del "Plan de Emergencia" en el "Sistema de Gestión de Seguridad" de BLAST ENGINEERING, se han establecido procedimientos específicos para abordar diferentes tipos de emergencias. Estos procedimientos son fundamentales para guiar la respuesta efectiva ante situaciones críticas y asegurar la seguridad de las personas y los activos de la organización. A continuación, se resumen los procedimientos específicos para cada tipo de emergencia:

- **SISMOS**



- **Acciones Durante el Sismo:** Se instruye a las personas a buscar refugio seguro, alejarse de ventanas y objetos que puedan caer, y mantener la calma.
- **Acciones Después del Sismo:** Se establecen pautas para verificar la seguridad de las instalaciones y del personal, así como para informar a las autoridades competentes sobre cualquier daño.
- **INUNDACIONES**
 - **Acciones Durante la Inundación:** Se detallan los pasos a seguir para evacuar áreas inundadas y dirigirse a puntos de encuentro seguros.
 - **Acciones Después de la Inundación:** Se establecen procedimientos para evaluar los daños, proporcionar asistencia médica y coordinar la recuperación.
- **INCENDIOS EN INSTALACIONES**
 - **Acciones Durante el Incendio:** Se indican las acciones para la evacuación ordenada y segura, el uso de extintores y la comunicación con el equipo de respuesta a incendios.
 - **Acciones Después del Incendio:** Se describen los pasos a seguir para la evaluación de daños, la atención médica y la revisión de las instalaciones.
- **DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS**
 - **Acciones Durante el Derrame:** Se establecen protocolos para la contención del derrame, la evacuación si es necesario y la notificación a las autoridades competentes.
 - **Acciones Después del Derrame:** Se detallan las actividades para la evaluación de riesgos, la limpieza y descontaminación, y la revisión de procedimientos.
- **INTRUSIÓN Y ACCESO NO AUTORIZADO**
 - **Acciones Durante la Intrusión:** Se proporcionan pautas para notificar a las autoridades de seguridad, protegerse y garantizar la seguridad de las personas.
 - **Acciones Después de la Intrusión:** Se establecen procedimientos para evaluar la situación, cooperar con las autoridades y revisar medidas de seguridad.

Estos procedimientos específicos son esenciales para garantizar que el personal de BLAST ENGINEERING sepa cómo actuar en situaciones de emergencia.

VI. COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA

a. SISTEMA DE COMUNICACIÓN DURANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA.

En BLAST ENGINEERING, se ha establecido un sistema de comunicación robusto y eficaz para garantizar una respuesta coordinada y oportuna durante situaciones de emergencia. Este sistema de comunicación se basa en los siguientes principios clave:



- **Comunicación Inmediata:** Se prioriza la comunicación inmediata y clara para alertar a todas las personas involucradas sobre la emergencia en curso.
- **Canales de Comunicación:** Se identifican canales de comunicación primarios y secundarios para garantizar que la información fluya sin interrupciones.
- **Notificación a Autoridades Competentes:** Se establecen procedimientos para notificar a las autoridades locales, como bomberos, policía y servicios de emergencia, en caso de que sea necesario su apoyo.
- **Comunicación Interna:** Se definen protocolos para la comunicación interna con empleados y contratistas, incluyendo la difusión de instrucciones claras y actualizaciones sobre la emergencia.

b. PROTOCOLOS PARA NOTIFICAR A LAS AUTORIDADES Y EMPLEADOS.

(a) Notificación a las Autoridades Competentes

En situaciones de emergencia que requieran la intervención de autoridades competentes, se seguirán los siguientes protocolos:

- **Identificación de la Emergencia:** El Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional o el responsable designado evaluará la naturaleza y gravedad de la emergencia.
- **Contacto con Autoridades:** Se utilizarán los canales de comunicación establecidos para notificar de inmediato a las autoridades competentes, proporcionando información precisa sobre la emergencia y su ubicación.
- **Coordinación con Autoridades:** BLAST ENGINEERING colaborará plenamente con las autoridades para garantizar una respuesta conjunta y eficaz.

(b) Notificación a Empleados y Contratistas

La comunicación con empleados y contratistas durante situaciones de emergencia se llevará a cabo de la siguiente manera:

- **Activación del Sistema de Alerta:** Se activará el sistema de alerta para notificar a todas las personas dentro de las instalaciones sobre la emergencia en curso.
- **Instrucciones Claras:** Se proporcionarán instrucciones claras a través de megafonía, sistemas de megafonía o sistemas de comunicación para que todos los presentes sepan qué hacer y dónde dirigirse.
- **Actualizaciones Periódicas:** Se emitirán actualizaciones periódicas para mantener a las personas informadas sobre la situación y cualquier cambio en las instrucciones.

La comunicación de emergencia es esencial para garantizar la seguridad de todas las personas en caso de situaciones críticas.

	PLANES DE EMERGENCIA	Página: 7 de 7
---	-----------------------------	----------------

VII. MEJORA CONTINUA

a. PLAN DE MEJORA CONTINUA PARA EL PLAN DE EMERGENCIA.

La mejora continua es un elemento esencial en la gestión de la seguridad en BLAST ENGINEERING. El "Plan de Emergencia" en el marco del "Sistema de Gestión de Seguridad" se someterá a evaluaciones periódicas y revisiones con el objetivo de perfeccionar la respuesta ante situaciones de emergencia. El plan de mejora continua se desarrolla de la siguiente manera:

(a) EVALUACIONES PERIÓDICAS

- **Frecuencia de Evaluación:** El Plan de Emergencia se evaluará de manera periódica, al menos una vez al año, para identificar áreas de mejora y oportunidades de optimización.
- **Equipos de Evaluación:** Se designará un equipo de evaluación compuesto por personal con experiencia en seguridad y emergencias. Este equipo realizará revisiones exhaustivas del plan.

(b) IDENTIFICACIÓN DE MEJORAS

- **Análisis de Incidentes:** Cualquier incidente o evento de emergencia real se someterá a un análisis detallado para identificar lecciones aprendidas y áreas de mejora en el plan.

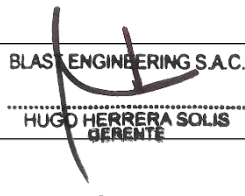
(c) ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL PLAN

- **Revisión y Actualización:** Con base en los hallazgos de las evaluaciones y los aportes recibidos, se realizarán las revisiones necesarias en el Plan de Emergencia para abordar áreas de mejora.
- **Incorporación de Mejores Prácticas:** Se considerarán y aplicarán mejores prácticas y estándares actualizados de seguridad y gestión de emergencias en la actualización del plan.

(d) COMUNICACIÓN

- **Comunicación de Cambios:** Se comunicarán de manera efectiva los cambios y actualizaciones del Plan de Emergencia a todo el personal y contratistas pertinentes.

El compromiso con la mejora continua es fundamental para mantener la eficacia del "Plan de Emergencia". La revisión y actualización constante garantizan que el plan esté alineado con las necesidades cambiantes de seguridad y las lecciones aprendidas de situaciones de emergencia anteriores.

Documento Autorizado por:	 BLAST ENGINEERING S.A.C. HUGO HERRERA SOLÍS GERENTE
---------------------------	--